

Jon Arcaraz Basaguren, Secretario del Consejo de Administración de la compañía mercantil, MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS,S.A., con domicilio social en Getxo

CERTIFICO

Que la documentación presentada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el Formato Único Europeo (FEUE) establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, de la Comisión, de 17 de diciembre de 2018, por el que se completa la Directiva 2004/109/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a la especificación de un formato electrónico único de presentación de información, esto es, las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2023, son copia fiel de la originales formuladas en el Formato Electrónico Único (FEUE) por el Consejo de Administración en su reunión de 27 de marzo de 2024, y fueron firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración, a excepción de D. Francisco Javier Guzmán Uribe por encontrarse ausente, sin que me conste disconformidad alguna del mismo con la citada documentación.

Que este certificado se ha firmado electrónicamente y remitido a la CNMV en formato PDF.

Lo que se certifica por el Secretario del Consejo, a los efectos oportunos, en Getxo, a 27 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO

Jon Arcaraz Basaguren.